

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

32195 ALICANTE

EDICTO

Don Jorge Cuéllar Otón, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil num. 3 de Alicante con sede en Elche, por el presente, hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores Abreviado num. 000195/2015, "VENIMAG IMPRESS, S. L.", en el que se ha presentado por la Administración Concursal el Informe preceptuado en el artículo 74 LC.

Las interesados podrán impugnar el inventario y la lista de acreedores, dentro del plazo de diez días que se computará para los no personados desde la publicación del Edicto en el "BOE".

Elche, 8 de octubre de 2015.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A150044327-1